

	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES ESCUELA DE INFORMÁTICA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Consecutivo: UNA-PROGESTIC-PRFL-001-2024
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Perfil 1: Investigación
		Aprobado por: Acuerdo UNA-CO-EI-ACUE-060-2024
		Página 1 de 3

NOMBRE DEL PERFIL: Perfil 1: Investigación.

ACUERDO DE APROBACIÓN O ÚLTIMA MODIFICACIÓN: UNA-CO- EI-ACUE-060-2024

FECHA DE APROBACIÓN (O ÚLTIMA MODIFICACIÓN): 06 de marzo de 2025.

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Sistemas de información, Tecnologías de información

CÓDIGOS DE CURSOS ASOCIADOS:

IPB 711 Investigación para la innovación tecnológica

IPB 707 Proyecto Integrado I

IPB 708 Proyecto Integrado II

ÁREA ESTRATÉGICA DE CONOCIMIENTO: I+D+i en Tecnologías de la Información y su aplicación en la sociedad y las organizaciones, Desarrollo de capacidades e iniciativas emprendedoras en la Industria TIC.

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- FORMACIÓN ACADÉMICA:** Grado académico mínimo de maestría relacionado con Gestión de la Innovación, Planificación y Desarrollo, Economía de la Innovación, Estadística, Ingeniería, Informática, Administración de Empresas.
- EXPERIENCIA EN LAS SIGUIENTES ÁREAS:**
 - Involucramiento en al menos dos proyectos relacionados con innovación y desarrollo económico que hayan culminado.
 - Docencia en instituciones de educación superior con un mínimo de un año, en cursos relacionados con investigación aplicada, trabajos finales de graduación, tesis y/o seminarios de graduación, o producción atinente a las necesidades de la contratación.

	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES ESCUELA DE INFORMÁTICA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Consecutivo: UNA-PROGESTIC-PRFL-001-2024
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Perfil 1: Investigación
		Aprobado por: Acuerdo UNA-CO-EI-ACUE-060-2024
		Página 2 de 3

3. DECLARACIÓN JURADA:

Declaración jurada que indique que la persona oferente no se encuentra inhabilitada para el ejercicio de la función pública y no ha sido sancionada por acoso sexual en los últimos 10 años ([plantilla descargable en este enlace](#)).

4. MANEJO INSTRUMENTAL DE IDIOMA:

Inglés nivel B2 certificado por la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional o por entidades autorizadas (consultar lista en [este enlace](#)). Para el caso de personas vinculadas con el sector productivo o las que tienen tiempo completo en otra universidad pública, el idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024.

REQUISITOS NO OBLIGATORIOS QUE SE TOMARÁN EN CUENTA PARA LA EVALUACIÓN:

1. DOCUMENTACIÓN DE PRUEBA:

- Haber recibido capacitaciones en pedagogía, formación docente y temas afines.
 - Experiencia docente en Educación virtual.
-

	FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES ESCUELA DE INFORMÁTICA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	Consecutivo: UNA-PROGESTIC-PRFL-001-2024
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Perfil 1: Investigación
		Aprobado por: Acuerdo UNA-CO-EI-ACUE-060-2024
		Página 3 de 3

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. **JORNADA REQUERIDA:** se definirá en el momento de publicación del perfil.
2. **HORARIO REQUERIDO:** Nocturno y ocasionalmente sábados.
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:**
Campus Benjamín Núñez, en modalidad semipresencial: se estima un máximo de tres lecciones presenciales, a definir según metodología del curso.